

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "  
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "  
 Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

EL TEMA DE LA HORA

## DICTADURA Y DEMOCRACIA

En el momento en que la lepra de la dictadura roca ya una gran parte de Europa y amenaza con extenderse todavía, especialmente en Austria, no es ocioso su duda formularnos la pregunta siguiente: ¿Por qué logró con tanta facilidad conquistar el poder y mantenerse en él? ¿Las causas que suscitadas en el primer término son la miseria de los pueblos, que les lleva a buscar un salvador; en el caso político, que los hace incapaces de gobernarse a sí mismos, ineptos para la libertad y dóciles a la servidumbre; las faltas de los Gobiernos democráticos, que fueron derrotados por los excesos que habían permitido o sufrido desarrollar, por reacción, el anhelo de autoridad; el desconcierto de la post guerra, con la crisis económica, financiera, política y social, con el resaca de la violencia y de odio que persistieron, con los recortes y ajustes territoriales que han abastido tantas heridas, con la exasperación de los nacionalismos alemanes de revancha—como en Alemania—o de nuevas conquistas—como en Italia fascista—e inclinados por consiguiente a colocarse, para apoderarse de las presas voladas, bajo la bandera de los "condottieri".

Por lo que a la razón esencial que explica los hechos de la dictadura; y es que, en el conflicto que la pone frente a frente con la democracia, la lucha se lleva con armas desiguales. Por un lado, el respeto a la libertad; el escrutinio que impide recurrir a la fuerza; incluso para defenderse contra la violencia desmedida; el juego franco que asegura a los adversarios del poder los mismos derechos que a los que lo ocupan. Por el otro lado, la doctrina del fin que justifica los medios, suprimiendo todo escrutinio; el desprecio por el Derecho, por la libertad y hasta por la vida de los demás; todo ello conducente a la conquista del poder por la guerra civil, para mantenerse en él, una vez conquistado, por el terror.

Las dictaduras se instalaron en Rusia porque Kerenski no constituyó, o lo hizo tarde, en recurrir a la fuerza contra las rebeldes que diezaban a sus partidarios. La dictadura se instaló en Italia, donde los Gobiernos permanecieron inactivos ante los preparativos y las amenazas de Mussolini, y donde el Ministerio de Facta asistió como espectador a la marcha sobre Roma, después de poner a la disposición de los fascistas para sus reuniones. La dictadura se ha instalado en Alemania ahora en parecidas condiciones. Al principio, cuando la República alemana se mostraba viva, energética, resultó triunfó fácilmente de las tentativas de golpe de Estado, contrariando a la huelga general o con las amenazas de Norka. Cuando ya no fue más que un fantasma estremeado por el temor a la dominación, dejó a la reacción que los Caudillos de Aereo y la nazis de Hitler se organizaran militarmente, se armaron hasta los dientes, multiplicaron las amenazas y las violencias. Merced a todo ello, el fanatismo, la brutalidad y la disciplina férrea vencieron fácilmente a la debilidad y al miedo. Y se vio al mismo Norka, amante tan energético, solicitar tan humildemente del ministro Goering la jubilación como alto funcionario para retirarse con un pensión en Hamburgo, con indemnización de traslado.

### En el Club Taurino

**Conferencia de Peñafiel**  
 Hace breves días se verificó la tercera de las conferencias del ciclo organizado por esta entidad a cargo del escritor taurino don Dionisio Peñafiel cuyo tema era «El torero de ayer y el torero de hoy».

Comienza diciendo el conferenciante que no se va a referir al torero antiguo: «Me referiré, solamente a la llamada edad de oro del torero; a la grandísima época de José y Belmonte». Habla con acierto joto de ella y tributa a José, en frases muy sentidas, su condolencia por la tragedia de Talavera teniendo frases de crítica ologiosa, para su torero sevillano y joco.

Dios de Belmonte que introdujo en el torero la «línea» por lo cual le da una significación estética que no tenía el «torero» con el que innovó la vieja técnica profesional.

«Esto no quiere decir, añade, que los toreros anteriores a Belmonte estuvieran en absoluto desprovistos de «línea». Es indudable que Gozon, en sus fauces penulares; Fuentes, con las banderillas; Rafael, en determinados momentos con la muleta, lograron dar al torero, gracia, «línea» y emoción. Pero la «línea» en estos toreros era algo accidental. No constituía, como en Belmonte su característica, con la que dio al torero ese grado de belleza de que antes carecía».

Analiza las características artísticas de los dos colosos señalando la influencia del torero de uno en otro con gran conocimiento de causa. Historia la transformación de Juan, de torero corto en torero largo, sin perder emoción ni estilo y ganando en la suerte suprema.

Comenta, con gracia que desde la alternativa de Gallito, en el año doce, han tomado la hora de doce toreros dividiéndolos en dos grupos de José a Cagancho y de éste a Dominguez, o sean 97 y 50 respectivamente, haciendo comentarios irónicos que suscitan el auditorio.

Combate con acierto a esos toreros más atentos al «línea» que a la «eficacia» en la lidia; al «pegote» que al arte concienzudo de quitar resabios.

«La muleta—dice—debe ser para pasar, o sea, para, aguantar, mandar, recoger, y ligar, y así, ahorar la cabeza, quitar defectos, quebrantar remos y ríñones, llevar al torero a terreno conveniente y hacer que descabra el morrillo y junte las manos».

Con atinadas frases continúa su labor de crítica tanto en lo referente a las normas del buen torero como a la manera de «hacer» de los «fenómenos» actuales con justas

### En el Club Taurino

de expresión. Habla de la crítica taurina, señalando varios y variados casos sabrosos; terminando con una carta ya famosa en los mentideros taurinos de Madrid y provincias, que el conferenciante envió a cierto crítico taurino madrileño por una revista, apasionada e injusta, el juzgar la labor de un valiente novillero de la tierra, que ha obtenido recientes éxitos en la capital de la República.

El público aplaudió largamente al señor Peñafiel. Y nosotros aplaudimos al «Club» y su presidente por estos actos.

**Otro y van...**

**A primeras horas de la noche de ayer se intentó cometer un robo**

**El autor no ha sido detenido**

A las nueve de la noche de ayer se intentó cometer un robo en la casa número 5 de la calle de Altagracia por nuestro buen amigo don Luis Sellés.

A dicha hora, un desconocido penetró en la entrada de la casa, cerrando la puerta de la calle a fin de no ser observado por nadie.

Cuando estuvo situado de la calle llamó a la puerta conoisa, la que fue franqueada, penetrando en el interior de la casa.

Afortunadamente, la familia del señor Sellés le vio operar con precauciones, y comprendiendo la intención del «visitante» dió voces de alarma.

El ladrón, al verse descubierta y notar la presencia del portero de la casa, se dió precipitadamente a la fuga, no pudiendo ser detenido.

El señor Sellés, que llegó a casa unos momentos después, denunció el caso a la policía, la que tomó nota de este nuevo intento de robo.

### De interés general

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota oficial:  
 «El señor Dñs Guirao de Revenga, como presidente del Consejo directivo de esta Federación Agraria patronal de la provincia, ha entregado al gobernador civil, rogándole su apoyo eficaz, unas propuestas e iniciativas que afecta al interés de varios pueblos.

Que se interese del señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, el más pronto y favorable despacho de una escrito-institancia, elevado por la Asociación patronal de Agricultores de Yecla, integrada por muchos centenares de afiliados, solicitando el nombramiento de ingenieros e legados del ministerio, que realicen inspección ocular para apreciar los extraordinarios daños causados por la tormenta de pedrisco, que dejó asoladas las extensas partidas de aquellos campos, y entonces se puedan conceder moratorias para diferir el pago de contribución a los sembrados, por este trimestre otorgar también préstamos por el Crédito agrícola, y proceder a la indemnización oportuna. Dicha tormenta ocurrió en la noche del día 21 del inmediato pasado mes de mayo.

Que se insista cerca del mismo ministro sobre el interesantísimo asunto de la depreciación de la patata, rogándole respuesta a las conclusiones que fueron alcanzadas en la última y reciente asamblea de productores, celebrada en Murcia.

Que se interese con el señor ministro de Obras públicas, de modo que sea resuelto satisfactoriamente el expediente y pliego de condiciones, enviado al ministerio por esta Junta, para poder proceder al anuncio de concurso de las obras de construcción, a destino, de la reparación del estribo izquierdo del puente sobre el río Segura, en la carretera de Cartagena a Murcia a la de Murcia a Granada. Es proyecto urgentísimo, dada la inminente del peligro por el rotundo de ese viejo estribo, hoy mantenido por un poderoso estribo metálico, y de gran importancia considerando que es puente de comunicaciones entre dos pueblos agrícolas e industriales como Molina de Segura y Alguazas.

Que se solicite la continuación de las obras, interrumpidas hace ya mucho tiempo, de construcción del

### Disputación provincial

Al recibir el señor Peláez a los periodistas, les manifestó que durante la mañana había recibido algunas visitas y despachado asuntos de trámite.

Celebró una entrevista con los contratistas de caminos vecinales, a los que dió órdenes de que comiencen inmediatamente las obras de reparaciones de los caminos que han salido a subasta y están adjudicados, especialmente del camino de Santa Catalina del Monte.

Luego celebró una conferencia con el ingeniero director de Vías y Obras provinciales para ultimar detalles relacionados con los arreglos de los caminos vecinales.

### Federación Agraria Patronal

**De interés general**  
 Se nos ruega la publicación de la siguiente nota oficial:  
 «El señor Dñs Guirao de Revenga, como presidente del Consejo directivo de esta Federación Agraria patronal de la provincia, ha entregado al gobernador civil, rogándole su apoyo eficaz, unas propuestas e iniciativas que afecta al interés de varios pueblos.

Que se interese del señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, el más pronto y favorable despacho de una escrito-institancia, elevado por la Asociación patronal de Agricultores de Yecla, integrada por muchos centenares de afiliados, solicitando el nombramiento de ingenieros e legados del ministerio, que realicen inspección ocular para apreciar los extraordinarios daños causados por la tormenta de pedrisco, que dejó asoladas las extensas partidas de aquellos campos, y entonces se puedan conceder moratorias para diferir el pago de contribución a los sembrados, por este trimestre otorgar también préstamos por el Crédito agrícola, y proceder a la indemnización oportuna. Dicha tormenta ocurrió en la noche del día 21 del inmediato pasado mes de mayo.

Que se insista cerca del mismo ministro sobre el interesantísimo asunto de la depreciación de la patata, rogándole respuesta a las conclusiones que fueron alcanzadas en la última y reciente asamblea de productores, celebrada en Murcia.

Que se interese con el señor ministro de Obras públicas, de modo que sea resuelto satisfactoriamente el expediente y pliego de condiciones, enviado al ministerio por esta Junta, para poder proceder al anuncio de concurso de las obras de construcción, a destino, de la reparación del estribo izquierdo del puente sobre el río Segura, en la carretera de Cartagena a Murcia a la de Murcia a Granada. Es proyecto urgentísimo, dada la inminente del peligro por el rotundo de ese viejo estribo, hoy mantenido por un poderoso estribo metálico, y de gran importancia considerando que es puente de comunicaciones entre dos pueblos agrícolas e industriales como Molina de Segura y Alguazas.

Que se solicite la continuación de las obras, interrumpidas hace ya mucho tiempo, de construcción del

### Comienzan los trabajos del IV Congreso Nacional del Partido

Madrid.—A las cuatro de la tarde comenzó el IV Congreso Nacional del Partido republicano radical socialista español.

En él están representados setenta mil de los ciento veinte mil afiliados del Partido cotizantes en el Comité Ejecutivo Nacional.

Entre los delegados y representantes de Juntas municipales y provinciales, diputadas, altos cargos, juventudes, periódicos y otras organizaciones del Partido, el número de los asambleístas se aproxima a los ochocientos.

A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión, ocupando la presidencia don José Salmerón, don Marcelino Domingo, y los señores Moreno Gálvez, Valera, Gordon Ordix y Ruiz Mallá.

Gordon Ordix, que actúa de secretario, da lectura al reglamento por el que ha de regirse el Congreso que va a celebrarse.

Seguidamente manifiesta que procede el nombramiento de la Comisión dictaminadora de actos.

Varios asambleístas proponen diversas candidaturas y formas de proceder a la elección.

La presidencia propone y se acuerda, que se suspenda la sesión por diez minutos, para que los congresistas se pongan de acuerdo para el nombramiento de la comisión dictaminadora de actos.

Reanudada la sesión se elige para la comisión dictaminadora a los señores López Nicolás, Azcona, Campy, Botella y Almagro.

La presidencia acuerda que se suspenda la sesión por una hora, para que la comisión dictaminadora de actos pueda realizar su trabajo.

A las seis y media vuelven a reunirse los congresistas.

La presidencia dá cuenta de que se le acaba de comunicar por la Comisión dictaminadora de actos que está realizando un examen escrupuloso de las credenciales de los delegados, por lo que su labor no terminará hasta hora muy avanzada.

En vista de ello propone que se levante la sesión y se continúen los trabajos del Congreso en la mañana del domingo.

Varios delegados hacen diferentes proposiciones, y se acuerda sus

### Interesantes manifestaciones del señor Méndez, de Lorca

Madrid.—A las cuatro de la tarde comenzó el IV Congreso Nacional del Partido republicano radical socialista español.

En él están representados setenta mil de los ciento veinte mil afiliados del Partido cotizantes en el Comité Ejecutivo Nacional.

Entre los delegados y representantes de Juntas municipales y provinciales, diputadas, altos cargos, juventudes, periódicos y otras organizaciones del Partido, el número de los asambleístas se aproxima a los ochocientos.

A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión, ocupando la presidencia don José Salmerón, don Marcelino Domingo, y los señores Moreno Gálvez, Valera, Gordon Ordix y Ruiz Mallá.

Gordon Ordix, que actúa de secretario, da lectura al reglamento por el que ha de regirse el Congreso que va a celebrarse.

Seguidamente manifiesta que procede el nombramiento de la Comisión dictaminadora de actos.

Varios asambleístas proponen diversas candidaturas y formas de proceder a la elección.

La presidencia propone y se acuerda, que se suspenda la sesión por diez minutos, para que los congresistas se pongan de acuerdo para el nombramiento de la comisión dictaminadora de actos.

Reanudada la sesión se elige para la comisión dictaminadora a los señores López Nicolás, Azcona, Campy, Botella y Almagro.

La presidencia acuerda que se suspenda la sesión por una hora, para que la comisión dictaminadora de actos pueda realizar su trabajo.

A las seis y media vuelven a reunirse los congresistas.

La presidencia dá cuenta de que se le acaba de comunicar por la Comisión dictaminadora de actos que está realizando un examen escrupuloso de las credenciales de los delegados, por lo que su labor no terminará hasta hora muy avanzada.

En vista de ello propone que se levante la sesión y se continúen los trabajos del Congreso en la mañana del domingo.

Varios delegados hacen diferentes proposiciones, y se acuerda sus

Los que tenemos la dicha de vivir en régimen de libertad y no arrojamos nada, no tenemos derecho a condenar a los infelices que tienen que doblegarse ante la fuerza. Pero sí es preciso coartar que la fuerza triunfa doblemente: por el poder que conquista y por las adhesiones que su victoria arrastra, dando así a los dictadores las garantías de estabilidad que faltan a las democracias.

¿Quiera éste decir que la idea democrática está irremediablemente condenada a la derrota? De ningún modo. Si el poder de la dictadura material, la democracia tiene a su favor su superioridad intelectual y moral. Sus progresos en el curso de los siglos últimos atestiguan su

### La corrida de la Asociación de la Prensa

Existe gran entusiasmo por presenciar este espectáculo toruño

El cartel de la novillada que esta tarde se celebrará en nuestro coso taurino ha despertado un gran entusiasmo en la ficción murciana.

La sustitución de Niño del Matadero ha sido muy bien acogida, siendo muy favorables los comentarios que se han hecho sobre la figura del sustituto, Lorenzo Gaxiá.

La afición murciana tiene un verdadero deseo de conocer a este fenómeno del toro que tan admirablemente quedó en la pasada temporada.

Seguramente que Garza ha de dar una buena tarde, según el interés que tiene en satisfacer nuestra afición.

También Gianillo de Cames y nuestro paisano Niño del Barrio han de jugarlo todo por no desmentir el cartel que tienen conquistado en esta y anteriores temporadas.

La Comisión organizadora del festival taurino trabaja con todo entusiasmo por conseguir la mayor brillantez y dejar a la Asociación de la Prensa en el lugar que se ha sabido situar en años anteriores.

El público responde a estos esfuerzos.

La taquilla se vio ayer muy animada a pesar de que el tiempo quiso inquietar un poco el ánimo esforzado de los organizadores.

El ganado de Samuel Hermanos, que tantos aplausos arrancó el día del desenojamiento, ha ganado muchísimo en los corrales y hoy ofrece un aspecto maravilloso.

Todo ello hace suponer que esta tarde ha de ser una de las más notables en la historia de nuestro coso taurino.

Ya nos lo dirá Don Diquela en la edición de mañana.

**Una recomendación**

La Comisión organizadora de la corrida de toros que esta tarde se celebrará en nuestra plaza, pone en conocimiento de todas cuantas personas haya de prestar algún servicio y de todas aquellas que hayan recibido invitación, que no se permitirán la entrada a nadie que no vaya provisto de su correspondiente localidad.

### En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

MURCIA.—A la 1 de la tarde se celebró en el Hotel Patrón la comedia íntima ofrecida por los democratas murcianos a los señores Armán y Zayza. Con los invitados ocuparon la mesa don José Cayula, don Francisco Pérez Gallón, don Esquivel Díez y San de Revenga, don Salvador Martínez Moya, don Enrique Guillamón, señor Marqués de Peñacerrada, don Lorenzo Paus, don Adolfo Montelinos, don Manuel Clavij, don José María Solís Bracón, don Asensio Pinar, don Rosendo Ferrán, don Pedro Baró, don Juan Díez Maza, don Antonio Perpán y otros. Al descorcharse el champagne brindaron con elocuencia los señores Martínez Moya, Díez y San de Revenga y Pérez Gallón, teniendo todo cariñoso recuerdo para el jefe del partido don José Canalejas. Contestaron muy efusivamente los señores Armán y Zayza y el acto terminó con unas sencillas palabras de nuestro director señor Perpán, que había sido atentamente invitado.

En Benjúan se celebró con asistencia de dos mil personas un mitin de protesta contra el proyecto de Ley de represión del terrorismo. Presidió don José María y hablaron don Remigio García Gil, don Joaquín Sánchez, don Francisco Hernández Arce y don Francisco Meseguer.

Se celebró con toda solemnidad la procesión del Amor Hermoso. Llevó el estandarte don Juan García Clemente. iban rigiendo el parroco don José Vivanco, el presbítero don Manuel Navarro y don Joaquín Bosque; y de preside, el canónigo don Alfonso Barberán Casanova. En representación del Ayuntamiento fueron don Federico Díez Pacha, don José Estañ y don Valentín Alegria.

Ha dado a luz un niño la esposa del ayudante de Montes don José Jiménez.

También ha dado a luz un niño la esposa de don Tomás Vela.

### Los radicales socialistas

Madrid.—A las cuatro de la tarde comenzó el IV Congreso Nacional del Partido republicano radical socialista español.

En él están representados setenta mil de los ciento veinte mil afiliados del Partido cotizantes en el Comité Ejecutivo Nacional.

Entre los delegados y representantes de Juntas municipales y provinciales, diputadas, altos cargos, juventudes, periódicos y otras organizaciones del Partido, el número de los asambleístas se aproxima a los ochocientos.

A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión, ocupando la presidencia don José Salmerón, don Marcelino Domingo, y los señores Moreno Gálvez, Valera, Gordon Ordix y Ruiz Mallá.

Gordon Ordix, que actúa de secretario, da lectura al reglamento por el que ha de regirse el Congreso que va a celebrarse.

Seguidamente manifiesta que procede el nombramiento de la Comisión dictaminadora de actos.

Varios asambleístas proponen diversas candidaturas y formas de proceder a la elección.

La presidencia propone y se acuerda, que se suspenda la sesión por diez minutos, para que los congresistas se pongan de acuerdo para el nombramiento de la comisión dictaminadora de actos.

Reanudada la sesión se elige para la comisión dictaminadora a los señores López Nicolás, Azcona, Campy, Botella y Almagro.

La presidencia acuerda que se suspenda la sesión por una hora, para que la comisión dictaminadora de actos pueda realizar su trabajo.

A las seis y media vuelven a reunirse los congresistas.

La presidencia dá cuenta de que se le acaba de comunicar por la Comisión dictaminadora de actos que está realizando un examen escrupuloso de las credenciales de los delegados, por lo que su labor no terminará hasta hora muy avanzada.

En vista de ello propone que se levante la sesión y se continúen los trabajos del Congreso en la mañana del domingo.

Varios delegados hacen diferentes proposiciones, y se acuerda sus

### La actuación de España en la Sociedad de las Naciones

Madrid.—El «Heraldo» de Madrid publica unas interesantes manifestaciones hechas por el ministro de Estado a uno de sus redactores, a su regreso de Ginebra.

El señor Zúñiga ha dicho al periodista que España observa en la Sociedad de Naciones una actitud neutral y pacífica, como corresponde a nuestra posición de preventivo y neutro, de visita de las aspiraciones imperialistas.

El ministro se ha mostrado razonablemente optimista con respecto a la paz mundial.

Hablando de la actitud de España con relación a los judíos de origen hispano, ha manifestado Zúñiga que lo menos que puede hacer un ministro de Estado español, dentro de los límites de la más exquisita cortesía internacional es interesarse por todos ellos, y mantener relaciones con algunos núcleos de judíos sefarditas como ya se está haciendo con los de Sofía, Bucarest y Salónica.

Después dijo el ministro que en Ginebra España ha recibido por mediación de México, Colombia y Perú la satisfacción del cariño de las Repúblicas hispanoamericanas, la de ver que aceptan y respetan sus consejos desinteresados.

El día en que el representante de México, que preside las reuniones del Consejo de la Sociedad de las Naciones, y los de Colombia y Perú aceptaron la propuesta de España por la que se terminaba el conflicto de Leticia, tuvo la dicha Zúñiga de ver, como español y como hombre pacifista.

3, a las 11 n.  
 Madrid.—El «Heraldo» de Madrid publica unas interesantes manifestaciones hechas por el ministro de Estado a uno de sus redactores, a su regreso de Ginebra.  
 El señor Zúñiga ha dicho al periodista que España observa en la Sociedad de Naciones una actitud neutral y pacífica, como corresponde a nuestra posición de preventivo y neutro, de visita de las aspiraciones imperialistas.  
 El ministro se ha mostrado razonablemente optimista con respecto a la paz mundial.  
 Hablando de la actitud de España con relación a los judíos de origen hispano, ha manifestado Zúñiga que lo menos que puede hacer un ministro de Estado español, dentro de los límites de la más exquisita cortesía internacional es interesarse por todos ellos, y mantener relaciones con algunos núcleos de judíos sefarditas como ya se está haciendo con los de Sofía, Bucarest y Salónica.  
 Después dijo el ministro que en Ginebra España ha recibido por mediación de México, Colombia y Perú la satisfacción del cariño de las Repúblicas hispanoamericanas, la de ver que aceptan y respetan sus consejos desinteresados.  
 El día en que el representante de México, que preside las reuniones del Consejo de la Sociedad de las Naciones, y los de Colombia y Perú aceptaron la propuesta de España por la que se terminaba el conflicto de Leticia, tuvo la dicha Zúñiga de ver, como español y como hombre pacifista.  
 Continúa en 4.º plano.



Cartera de un estóico

¿PENITENCIARIAS?

Los considerados criminales a los ojos de la ley y de los tribunales de justicia, no son de otra naturaleza ni deben ser de peor condición que los demás...

Pedro Dorado Montero «Nuevos derroteros penales». VI. «Hay delincuencia?»

La nueva de que el ministro de Justicia se preocupa de la condición de nuestros presidiados y de que prepara para plazo breve la mejora de las penitenciarías y su clasificación...

En la condición y el modo de vivir de los delincuentes, precisamente cuando los criminales se multiplican por todas partes y la opinión en masa clama por medidas de severidad...

Y entretanto, mientras los sometidos aprenden de Vascos que cometer delitos comunes de un modo esporádico no puede empujar a los sometidos, ni mejorar su suerte...

Antonio ZOZAYA

Lea usted EL LIBERAL 2 pesetas al mes

MARIA ARTIACH LA BUENA GALLETA. Alimento poderoso, tueste perfecto. Paquete 200 Gramos, una peseta.

La promulgación de la Ley de Congregaciones

Una declaración del episcopado español

Madrid.—El Episcopado español con motivo de la sanción por el Presidente de la República de la Ley de Congregaciones y confesiones religiosas ha hecho pública una nota en la cual considera la ley como un duro ultraje a los derechos cívicos de la Iglesia...

NOTICIAS

Ayer mañana se celebró el matrimonio civil de la señorita Esperanza Sánchez Cánovas, con el guardia de asalto de servicio de esta plaza Santiago Martínez Lucas, ambos de Torrealgorta.

En la ceremonia, que se celebró ante el juez de San Juan, actuaron de padrinos nuestros amigos don José Martínez Lucas y doña Carmen Sarabia López.

Los numerosos invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados.

Reciba la enamorada pareja nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en su primera Comisión la niña Ascensión Abellán Sánchez, hija de nuestros amigos don Gabriel Abellán y doña Josefa Sánchez.

El pasado jueves a las siete de la tarde, en el oratorio que poseen nuestros buenos amigos don Antonio Martínez Sarón y doña Emilia Serrano y Olaso, tuvo lugar el enlace matrimonial de su distinguida hija la bella señorita María de las Nieves Martínez Saracac y el pundonoroso teniente de Artillería don José Sabater Sanz.

Bendijo la unión el ilustrísimo señor vicario capitular de este Obispado don Alvarado Ciparrós, el cual terminada la ceremonia pronunció una fervorosa plática.

Fueron padrinos la madre de la novia y el señor don Gregorio Sabater Aranda, coronel de Estado Mayor, padre del novio.

Actuaron de testigos: por parte de la novia don Francisco Martínez Serón, don Antonio López Hilla y don Alfredo de Martínez Serón; y por la del novio, don José Martínez González, don Antonio Sabater Sanz y don Antonio Lucas Ruiz.

El acto tuvo lugar en la mayor intimidad.

Los asistentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Muchos y valiosos regalos de sus amistades.

El feliz matrimonio, al que deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado, ha salido para varias capitales de España.

Se halla convalesciente de la larga enfermedad que ha sufrido, el señor don Fermín García Pojante. Lo celebramos.

Lealtad, habitada por José Leandero. Aviso del Parque de Bomberos...

En la Casa de Socorro ha sido asistido Silvestre Galindo, de 62 años de edad, el cual padece la fractura de la rótula derecha...

También recibió asistencia facultativa, por haber sufrido la fractura del fémur derecho, a consecuencia de una caída, en su domicilio, Josefa Corcho Darán.

En el mismo establecimiento y por la misma causa fué asistido Tomás Fernández Vicente, de 43 años, quien padece la fractura del hueso derecho.

El estado de ambos es de pronóstico reservado.

Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador. Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había recibido la visita de una comisión de la Tienda Asilo...

A este efecto, a las doce de la mañana del domingo realizó el gobernador una visita a la Tienda Asilo para ver de encontrar una fórmula que permita darle una mayor amplitud que la que actualmente tiene...

Después han tomado el acuerdo de entrar al trabajo, dejando solo de acudir a sus puestos quince obreros.

Se han registrado algunas concusiones, por lo que la guardia civil ha realizado una detención.

Una marcha. Valencia.—A las cuatro de la mañana de ayer salió un cuerpo del regimiento número 9 de Infantería, para realizar una marcha a Udol, la cual será cubierta en dos etapas.

Los soldados que constituyen el equipo se presentaron a los locales de los pueblos del trayecto, para que éstos controlaran su paso, y les atendieran en caso necesario.

Todos los soldados cumplieron cumplidamente, y en Bañol, los corredores fueron objeto de diversos agasajos.

Algunas de ellas con novio. Irún.—Aroche pasó con dirección a París «Miss Inglaterra 1933».

Los periodistas estuvieron en la estación a saludarla, y les dijo que marchaba muy satisfecha de las atenciones de que ha sido objeto durante su breve estancia en España.

También les dijo que estima justo el triunfo de Miss Rusia al ser proclamada Miss Europa.

Por último les manifestó que está en relaciones amorosas con un joven madrileño, el cual irá en breve a Inglaterra a hacerle una visita.

El plan de Obras públicas. Madrid.—El ministro de Obras públicas ha presentado a las Cortes el plan de obras hidráulicas.

Según el Consejo de Obras hidráulicas la cifra de cinco mil millones de pesetas.

Audiencia del Presidente. Esta mañana el jefe del Estado recibió en audiencia a don Miguel Pastor Orozco.

La enseñanza. El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que después de la serie de decretos publicados se sentía optimista en cuanto a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Reunión de los diputados canarios. En el Congreso se reunieron esta mañana los diputados por Canarias. Acordaron seguir trabajando en el estudio de los problemas económicos planteados en aquellas islas...

Manifestaciones del ministro de Justicia. El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas les manifestó que en los debates del Congreso del partido radical socialista se comenzarán esta tarde se exteriorizarán las dos tendencias, pero que al final saldrá robustecido el partido.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre el personal judicial. El otro decreto se refiere al personal de la carrera judicial.

El primer título trata de las categorías de la carrera judicial, estableciendo, a excepción de los magistrados del Supremo, dos categorías que se agruparán dentro de la categoría de los jueces señalados en los vigentes presupuestos...

En el segundo se regulan los ascensos. Cada cuatrocientos se cubrirán la primera, segunda y tercera por la primera escala de los que perciban sueldos inferiores y la tercera por los que perciban sueldos superiores...

En el tercer se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el cuarto se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el quinto se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el sexto se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el séptimo se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el octavo se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el noveno se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el décimo se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el undécimo se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el duodécimo se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el decimotercero se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el decimocuarto se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el decimoquinto se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el decimosexto se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el decimoséptimo se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el decimo octavo se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el decimonoveno se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el vigésimo se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el vigésimo primer se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el vigésimo segundo se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el vigésimo tercer se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el vigésimo cuarto se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el vigésimo quinto se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el vigésimo sexto se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el vigésimo séptimo se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el vigésimo octavo se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

En el vigésimo noveno se habla de la inmovilidad de los jueces y magistrados. No podrá ser juez o magistrado en el lugar donde tenga su domicilio dentro del tercer grado de consanguinidad o en el segundo de afinidad...

Abusos y quejas. Chiquillos la noche. Al final del último trazo de la calle de Simón García, en las proximidades de la Plaza de Toros, han situado sus reales unas cuantas docenas de chiquillos que molestan al vecindario desde las dos de la tarde a las siete de la noche.

Estos chiquillos, que contraviniendo todas las disposiciones no van a la escuela, destruyen sistemáticamente el arbolado, rompen las vallas de los solares, apedrean los balcones con la consiguiente rotura de cristales, aporrean las puertas, inutilizan timbres y campanillas de llamada, insultan a los vecinos y manifiestan un estado de constante que va resultando intolerable.

Jamás se da el caso de que aparezca por aquel lugar un agente de la autoridad municipal. Ni por casualidad siquiera. Y la chiquillería se ve y gesticula ha enseñado de mala manera de aquel lugar, que no hay vecino, por respetable que sea, que ose a acercarse al bleda para llamar la atención, pues se le arrojan pedruzcos de piedras o una nube de chinazos disparados con tirachinas preparadas al efecto.

A los no comunicados una comisión de honrados vecinos de aquella calle, que vistan a nuestra Redacción para rogarnos llamemos a la atención de las autoridades, a ver si se pone coto a ese abuso y se acaba de una vez con tanto escándalo.

Teñidos nos la denuncia al señor alcalde y esperamos también del señor gobernador una medida severísima contra los púres descuidados que dejan a sus hijos en el arroyo sin procurales, con la asistencia a la escuela, una educación de que crecen.

Los deportes. Pierden dos equipos españoles. Saint-Ouen.—Ayer tarde se jugó un partido de fútbol entre los equipos Red Star de París y el Club Deportivo Español.

Venció el primero por seis a cero. Después jugaron el Red Star Olímpique y el Arenas de Bilbao. Vencieron los franceses por cinco a uno.

Una marcha. Valencia.—A las cuatro de la mañana de ayer salió un cuerpo del regimiento número 9 de Infantería, para realizar una marcha a Udol, la cual será cubierta en dos etapas.

Los soldados que constituyen el equipo se presentaron a los locales de los pueblos del trayecto, para que éstos controlaran su paso, y les atendieran en caso necesario.

Todos los soldados cumplieron cumplidamente, y en Bañol, los corredores fueron objeto de diversos agasajos.

Algunas de ellas con novio. Irún.—Aroche pasó con dirección a París «Miss Inglaterra 1933».

Los periodistas estuvieron en la estación a saludarla, y les dijo que marchaba muy satisfecha de las atenciones de que ha sido objeto durante su breve estancia en España.

También les dijo que estima justo el triunfo de Miss Rusia al ser proclamada Miss Europa.

Por último les manifestó que está en relaciones amorosas con un joven madrileño, el cual irá en breve a Inglaterra a hacerle una visita.

El plan de Obras públicas. Madrid.—El ministro de Obras públicas ha presentado a las Cortes el plan de obras hidráulicas.

Según el Consejo de Obras hidráulicas la cifra de cinco mil millones de pesetas.

Audiencia del Presidente. Esta mañana el jefe del Estado recibió en audiencia a don Miguel Pastor Orozco.

La enseñanza. El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que después de la serie de decretos publicados se sentía optimista en cuanto a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Reunión de los diputados canarios. En el Congreso se reunieron esta mañana los diputados por Canarias. Acordaron seguir trabajando en el estudio de los problemas económicos planteados en aquellas islas...

Manifestaciones del ministro de Justicia. El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas les manifestó que en los debates del Congreso del partido radical socialista se comenzarán esta tarde se exteriorizarán las dos tendencias, pero que al final saldrá robustecido el partido.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

Abusos y quejas

Chiquillos la noche. Al final del último trazo de la calle de Simón García, en las proximidades de la Plaza de Toros, han situado sus reales unas cuantas docenas de chiquillos que molestan al vecindario desde las dos de la tarde a las siete de la noche.

Estos chiquillos, que contraviniendo todas las disposiciones no van a la escuela, destruyen sistemáticamente el arbolado, rompen las vallas de los solares, apedrean los balcones con la consiguiente rotura de cristales, aporrean las puertas, inutilizan timbres y campanillas de llamada, insultan a los vecinos y manifiestan un estado de constante que va resultando intolerable.

Jamás se da el caso de que aparezca por aquel lugar un agente de la autoridad municipal. Ni por casualidad siquiera. Y la chiquillería se ve y gesticula ha enseñado de mala manera de aquel lugar, que no hay vecino, por respetable que sea, que ose a acercarse al bleda para llamar la atención, pues se le arrojan pedruzcos de piedras o una nube de chinazos disparados con tirachinas preparadas al efecto.

A los no comunicados una comisión de honrados vecinos de aquella calle, que vistan a nuestra Redacción para rogarnos llamemos a la atención de las autoridades, a ver si se pone coto a ese abuso y se acaba de una vez con tanto escándalo.

Teñidos nos la denuncia al señor alcalde y esperamos también del señor gobernador una medida severísima contra los púres descuidados que dejan a sus hijos en el arroyo sin procurales, con la asistencia a la escuela, una educación de que crecen.

Los deportes. Pierden dos equipos españoles. Saint-Ouen.—Ayer tarde se jugó un partido de fútbol entre los equipos Red Star de París y el Club Deportivo Español.

Venció el primero por seis a cero. Después jugaron el Red Star Olímpique y el Arenas de Bilbao. Vencieron los franceses por cinco a uno.

Una marcha. Valencia.—A las cuatro de la mañana de ayer salió un cuerpo del regimiento número 9 de Infantería, para realizar una marcha a Udol, la cual será cubierta en dos etapas.

Los soldados que constituyen el equipo se presentaron a los locales de los pueblos del trayecto, para que éstos controlaran su paso, y les atendieran en caso necesario.

Todos los soldados cumplieron cumplidamente, y en Bañol, los corredores fueron objeto de diversos agasajos.

Algunas de ellas con novio. Irún.—Aroche pasó con dirección a París «Miss Inglaterra 1933».

Los periodistas estuvieron en la estación a saludarla, y les dijo que marchaba muy satisfecha de las atenciones de que ha sido objeto durante su breve estancia en España.

También les dijo que estima justo el triunfo de Miss Rusia al ser proclamada Miss Europa.

Por último les manifestó que está en relaciones amorosas con un joven madrileño, el cual irá en breve a Inglaterra a hacerle una visita.

El plan de Obras públicas. Madrid.—El ministro de Obras públicas ha presentado a las Cortes el plan de obras hidráulicas.

Según el Consejo de Obras hidráulicas la cifra de cinco mil millones de pesetas.

Audiencia del Presidente. Esta mañana el jefe del Estado recibió en audiencia a don Miguel Pastor Orozco.

La enseñanza. El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que después de la serie de decretos publicados se sentía optimista en cuanto a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Reunión de los diputados canarios. En el Congreso se reunieron esta mañana los diputados por Canarias. Acordaron seguir trabajando en el estudio de los problemas económicos planteados en aquellas islas...

Manifestaciones del ministro de Justicia. El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas les manifestó que en los debates del Congreso del partido radical socialista se comenzarán esta tarde se exteriorizarán las dos tendencias, pero que al final saldrá robustecido el partido.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

El decreto sobre fincas urbanas. Uno de los decretos que anunció el señor Albornoz a los periodistas, es el que trata sobre fincas urbanas.

Lea usted EL LIBERAL 2 Ptas. al mes. Que coman tanto como quieran. Goleoso SABOR NARANJA.



DE ENSEÑANZA

Una circular
Por la presente se pone en conocimiento de los Consejos locales de primera Enseñanza de la provincia, que el Consejo provincial, en sesión celebrada el día 3 de mayo último, tomó el acuerdo que copiado a la letra dice así:
«Se discute qué interinos han de cesar cuando en una misma escuela graduada hay varios maestros que desempeñan el cargo con este carácter, y no se proveen en propietarios todos las vacantes al mismo tiempo, acordándose que cuando la vacante esté francamente definida, es el Maestro que se nombró para ocuparla; y en el caso que haya un sustituto y no un interino, que cesen estos últimos. Si la duda se produce entre interinos no cursillistas, nombrados en distinta fecha, cesará el más antiguo en la escuela, y si se hubieran nombrado a la vez, cesará el más joven. Los cursillistas, en este caso, cesarán primero los que tengan peor número en la lista de aprobados.»
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y de los Consejos locales, que deberán cumplir estrictamente estos acuerdos y comunicarlo a este Consejo provincial.

FINANCIERAS

BOLSA
Cotización del día 3
Interior, 4 por 100... 00 00
Amortizable 4 por 100... 00 00
Amortizable 5 por 100... 00 00
Banco de España... 000 00
Tabacos... 000 00
Espanos franceses... 46 15
Libras... 39 70
Díjares... 9 95
Liras... 61 10
Francos suizos... 227 25
Francos belgas... 000 00

INFORMACION DEPORTIVA

Tennis
El día ocho del actual dará principio un campeonato de tennis en las pistas del Murcia F. C.
Este consistirá en competiciones de individuales, parejas mixtas y dobles de caballeros, y con objeto de darle más afluencia al concurso, se verificará formando con los jugadores dos grupos, en cada uno de los cuales jugarán todos contra todos sucesivamente, obteniendo un punto el vencedor de cada partido, para llegar al de mayor puntuación en cada grupo, los que jugarán el partido final para lograr el título y la copa de campeón local.
Para tomar parte en este campeonato será preciso ser socio de la Sección de tennis del Murcia F. C.
Las inscripciones para el concurso se harán antes del día 8 referido, firmando en las listas que el conserje del tennis poses y prevale el pago de la cuota de cinco pesetas.

VIDA RELIGIOSA

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.
El toque de Oraciones, a las siete y tres cuartos para las ocho.
El toque de Animas, a las nueve de la noche.
Votos y Aniversarios
Se desahora con Misas rezadas, a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde.
Día 4.—En San Juan Bautista.
Día 5.—En San Antonio.
CANTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misas de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.
—En Regeneración.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misas rezadas, y por la tarde a las cinco Resurrección con Bendición.
Solemnidad triduo
En los días 28 de mayo y 4 y 11 de junio, se celebrará en la iglesia de San Juan Bautista un solemne triduo dedicado a la Santísima Trinidad, por la Cofradía de este nombre.
El día 28 predicará don Saturnino Fernández Sánchez; el 4 lo hará don Pedro Gil García; y el 7 se celebrará la solemne función catedral, celebrando el sacrificio de la misa el P. Antonio de la Concepción y predicando don José María Egualar Arca.
En dichos tres días estará la Vela y Alumbrado por don Francisco Martínez García, don Joaquín Ortiz Ponce de León y don Agustín Virgili, respectivamente.

Los pantanos

Regimen de embalses del día 2 de Junio de 1933.
Pantano de la Fuencanta: Embalse, 72.851.968 metros cúbicos; desagüe, 939.885 metros cúbicos.
Pantano del Talar: Embalse, 41.693.800 metros cúbicos; desagüe, 275.000 metros cúbicos.

Los pantanos

Regimen de embalses del día 2 de Junio de 1933.
Pantano de la Fuencanta: Embalse, 72.851.968 metros cúbicos; desagüe, 939.885 metros cúbicos.
Pantano del Talar: Embalse, 41.693.800 metros cúbicos; desagüe, 275.000 metros cúbicos.



La ciencia ha demostrado ahora que la piel de Biocel es el cutis de causa de la aparición de arrugas y envejecimiento de las mujeres. Cuando tejidos han recuperado este elemento vital les es indispensable, la piel recobra su tono juvenil. El verdadero Biocel se ha obtenido con animales jóvenes y lo contiene ahora la crema Tokalon, alimento del cutis, de color rosa, la famosa crema parisiense, según el procedimiento especial del profesor Doctor Sejckal. Al emplearla, una piel marchita y envejecida puede rejuvenecerse rápidamente, las arrugas desaparecen y los músculos relajados se tonifican y aprietan. Empleo la crema Tokalon alimento del cutis, rosa, por la noche. Provee al cutis el revivificante Biocel y le alimenta durante el sueño.
Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE
SOLUCION PAUTAUBERGE
CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

Importante Industria
en plena producción instalada en Cataluña y fundada en 1914
DESEA APORTACIONES DE CAPITAL
para ampliar y trasladar sus fábricas a esta región.
Se darán y exigirán mínimas garantías y referencias. Asunto serio. Trato directo con los interesados. Informes a Mariano Hernández, San Miguel, 8, MURCIA

Automovilistas
Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Torner, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

Fume Vd. a gusto!!
Los fumadores desean un cigarrillo de sabor y aroma delicioso, benévolo para con la garganta. Un cigarrillo que no deje la sensación de haber fumado demasiado. Este se obtiene fácilmente y con economía empleando el PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking

MEDICOS ESPECIALISTAS
Dr. E. Avellán.—Otorrino.—Rayos X.—Tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis.—Consulta de 12 a 14.—Cecilia, 8.
Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (dieta, goma, etc.). Rayos X.—Verdadero, 16. De 12 a 3.
Dr. Ramón Alborca.—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expositorado por la Junta para Ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinar, 5-N, esquina.
Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
Dr. Antonio Diamares Sala.—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Océlico. Consulta de 11 a 3.—Plaza San Francisco, 37.
Dr. Evaristo Llanos Medina.—Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabólica. Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 1. Vindó, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1711.
Dr. Antonio Medina Clares.—Medicina de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabólica. Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 1. Vindó, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1711.
Dr. Antonio San Miguel.—Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcazar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellis Artes.—Teléfono 1037.

Devuelve a los cabellos su primitivo color
TODOS PUEDEN USARLA
De venta en Perfumerías, Droguerías y Peluquerías
Agentes: J. URIACH Y C. S. A. BRUCH, 49 - BARCELONA

LEY DEL TIMBRE
Con arreglo a la Ley del Timbre, que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:
Pesetas
Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio... 0,10
5,01 a 10 Ptas... 0,15
10,01 a 50... 0,20
50,01 a 100... 0,25
100,01 a 250... 0,30
250,01 a 500... 0,35
500,01 a 750... 0,40
750,01 a 1.000... 0,45
1.000,01 a 1.500... 0,50

MONO-XUAL
Contra la impotencia o vejez prematura
HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, puede usted ingerir inyectos bio-químicos MONO-XUAL y será otro hombre.
Correspondencia y folletos especiales gratis al apartado 1220 Madrid. De venta: Gayoso Arana, 2 Centros de Espectáculos y Farmacias. Precio: 20 pesetas (envío por correo una peseta más).

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
SE CURAN CON RAPIDEZ CON
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en Droguerías y Farmacias.

VENTAS
Cigajo Rojo. «Fórmula Americana» 225 paquete para 100 litros agua. Mantiene toda infección instantáneamente. Depósito: Almacenes Escribano, Benijá, y Agencia Negocio, frente Banco España, Murcia.

Señora!
Guarde sus mantas desinfectadas y limpias a vapor por solo 2 pesetas. Tintorería Suiza, Fratería, 40.
TRAJES
ni mejores ni más baratos que Atué los hace nacio. Riquelme, 15.

SE ALQUILA
Piso principal, moderno, todo confort, agua, baño, gas, mirador. Platería, 65.
Bajo, edificio nuevo para comercio, almacén, industria, bar, círculo, sociedad, tres puertas. Santa Teresa, 21-23.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
SE CURAN CON RAPIDEZ CON
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en Droguerías y Farmacias.

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (99)
La Agonía de un Déspota
(Últimos días de Felipe II)
NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
Nuestra disposición; también hay aposento para vuestro criado.
—No ha de separarse de mí.
—En ese caso...
—No osentaremos dos camas y el aposento para ser espacio.
—Si queréis seguirme, subiremos... Vuestros caballos los cuidará mi criado—dijo el conde.
Y volviéndose, gritó:
—¡Pericol... corre...! No ves que han llegado viajeros?... Estos caballos... Mira bien cómo los trata. Quitá las alforjas y súbtalas. Acuéstate el mozo, haciéndole cargo de las alforjas.
Pocos minutos después se encontraban los dos viajeros en una habitación del piso principal y que tenía dos grandes ventanas a la calle.
—Donces habia, una mesa de nogal, algunas sillas y un arca.
—Si más que esto necesitáis...
—Nada más.

—Supongo que ahora tomaréis algún alimento para reanudar las fuerzas.
—Si, nos daréis de almorzar; pero antes os haré algunas advertencias.
—Espero vuestras órdenes.
—Ma desahagad los importunos y los curiosos. Si os maudo, me obedeceréis, y si no, me dejaréis en paz y no os ocuparéis de mí ni de mi criado.
—Deseadidad.
—Pues nada más tengo que decir.
—Voy a preparar el almuerzo.
El posadero salió.
Aunque deba haberlo divinado el lector, diremos que aquellos dos hombres eran don Guillén de Castro y Ferrán.
¿Por qué habían vuelto a Madrid?
Sobre este punto daremos oportunamente amplias explicaciones, aunque pocas se necesitan.
¿Qué había sido del caballero desde que escribió su última carta?
Lo sabremos también.
No sin razón el buen Ferrán tenía miedo de lo que pudiera suceder.
La situación de don Guillén no había cambiado, puesto que su inocencia no había podido probarse, y por consiguiente la justicia tenía el deber de perseguirlo.
Para volver a Madrid se necesitaba, no solamente mucho valor, sino estar desaparecido.
¿Qué había de hacer teniendo que ocultarse?
¿Y cuál era la situación de la infeliz mujer a quien amaba?
Debemos recordar que don Guillén había decidido esperar un año y profesar, si no llegaba a recibir noticias de don Guillén.

No un año, sino casi dos habían transcurrido.
No era posible que la infeliz joven abrigase ninguna esperanza.
¿Había pronunciado ya los votos que para siempre debían separarla del mundo?
No podíamos decirle de repente.
Quizás el caballero iba a sufrir un golpe más, y tan tremendo que no podía soportarlo.
El golpe no sería menos terrible para don Isabel.
Siencosios permanecieron amo y criado.
El posadero se apresuró a servirlos.
Comieron maquinalmente y bebieron bastante.
Luego dijo don Guillén:
—Ya sabes que no quiero detenerme.
—Pero es una imprudencia salir a estas horas.
—Otras muchas hemos de cometer.
—La mayor locura la hemos cometido ya.
—Cumplase vuestro deseo, aunque me parece que nada hemos de conseguir.
—Es imposible que el buen Espinosa no pueda disipar mis dudas.
—¡Oh!...
—Es posible que esté lejos y que nadie sepa dónde.
—¿Y a quién acudiré?
—¡Inmediatamente a nadie.
—Ferrán, mi sufrimiento lo conoce.
—Si, presenciando de lo crítico de nuestra situación, os atormentan las dudas.
—¿Qué ha sido de Isabel?
—Tengo la seguridad de que os ama como siempre.
—Después de tanto tiempo...
—Vuestro amor no ha menguado.
—Es más profundo cada día.

—Pues no está injusto, y pensad que con vuestras dudas os dais a la que os ha dado tantas pruebas de tener un gran corazón.
—Es verdad; pero las circunstancias...
—Cualquiera que sea la situación de don Isabel no es posible que os haya olvidado.
—Aun amándome lo mismo que siempre...
—Señor, os atormentáis en vano.
—Quiero salir de dudas.
—Permitidme que quite el polvo a vuestra ropa, pues no hemos de andar así por las calles.
—Como queráis.
El criado sacudió las capas y limpió la ropa con un cepillo que al posadero le pidió.
No necesitaban más.
—¿Y mi hermana?—murmuró don Guillén.
—Supongo que se casó con don Juan de Ramales.
—¿Con mi mayor enemigo?...
—Pero ella ignora que sois su hermano.
—Eso es cierto...
—Debe conocerlo ya.
—Pero después de casada.
—Fácilmente averiguaremos cuál es su situación, pues lo mismo don Juan que vuestra hermana son personas muy conocidas.
—Si en Madrid no se encuentra el hidalgo, hoy mismo partiremos.
—Antes será conveniente que preguntemos dónde se encuentra don Isabel.
—Pero como no puedo presentarme a mis amigos...
—Yo no corro el mismo peligro que vos, y si quisierais escuchar los consejos de la prudencia, ahora me daríais salir, y aquí me esperaríais.
—No, no.
—Yo puedo recorrer las calles sin ningún temor.

—Vamos! Ferrán, vamos.
—Os empujáis...
—Si.
No hablaros entonces más.
Saieron de la posada.
Tomaron calle arriba hasta la Cava de San Miguel.
—Señor—dijo el criado—recatáis el semblante.
Don Guillén se encogió de hombros.
Diez minutos después se encontraban en Platería.
Allí se detuvieron.
—Aquella es la hostería—dijo Ferrán.
—Pues entremos y que Dios nos proteja.
—Falta nos hace su protección.
CAPITULO III
Cómo hablaron don Guillén y Espinosa
Debemos recordar que don Guillén había recibido la noticia de la muerte de don Pedro de Bustamante, pero no conoció las determinaciones de don Isabel, porque a sus manos no llegaron las últimas cartas que le escribió su padre.
Ignoraba, pues, los últimos y principales sucesos, y así las dudas le atormentaban más.
Deseaba conocer la situación y tenía miedo, porque no era imposible que nuevas desgracias hubiesen caído sobre las cristianas a quienes amaba tanto.



Table with temperature data: Máxima a la sombra 25.0, Mínima 18.7, Evaporación en mm. 6, Lluvia en mm. 12

deben ser las conclusiones del Congreso.

Manifestaciones de Méndez

Don Juan Antonio Méndez, presidente del Comité Ejecutivo del partido radical socialista de Lorca, vocal del Comité de la provincia de Murcia y miembro interino del Comité Nacional del partido, ha hecho también manifestaciones, en las que explica el sentir del otro sector del partido.

—Voy a expresar a usted las causas, ha dicho el señor Méndez al periodista, del descontento existente en las organizaciones provinciales, con alguna excepción.

La reforma que viene desarrollando el Gobierno no satisface el espíritu del manifiesto que originó la creación del partido radical socialista, y además se observa un nepotismo amistoso.

Las organizaciones provinciales estiman que hay que ir a la supresión en la rotación política de los abusos y corruptelas de la antigua gestión, se encuentran que la Justicia está como antes, pues ni se ha modificado, ni ha ganado en rapidez ni resulta más barata; no se ha hecho tampoco la revolución económica; nos encontramos con el mismo Ejército y la misma Marina que antes, esto es, sin Ejército ni Marina; los gastos han aumentado, y siguen pagando el pobre y el modesto, porque no se ha hecho la debida organización del impuesto sobre la renta; la Reforma Agraria se ha llevado a cabo en forma tal, que no satisface al de arriba ni al de abajo.

Este descontento ha sido originado, principalmente, porque en los primeros días de la República no hubo cincuenta gobernadores civiles verdaderamente republicanos y con un sentido de su autoridad que hiciera compatible la energía con la tolerancia. En estas condiciones optaban por entregarse a las derechas o a los socialistas. Si hubiera procedido en la forma que indico, ni las extremas derechas se habrían movido, ni las extremas izquierdas se habrían excedido. Un ejemplo de esto lo tenemos en Murcia, donde de cuatro gobernadores que ha tenido la República, sólo el último ha tenido verdadera emoción republicana, de la que carecían los tres primeros.

Nosotros deseamos la implantación de los acuerdos del Congreso nacional del partido, y que los hombres que disciernen nuestro estatuto desde las organizaciones provinciales o municipales, permanezcan en ellas únicamente hasta el momento en que sacra el fracaso, en el que deberán ser su estímulo, por el que el sustantivo son los partidos y lo adjetivo los hombres.

La política republicana debe ser de izquierdas, sin pasión ni espíritu de clase.

Los hombres más destacados del partido, que a mi juicio son Mariano Domínguez, Albornoz, Gordón Ordaz, Vilar y Feced, pueden salvar a éste, y robustecerlo.

Y diga usted finalmente, que los delegados murcianos veremos con agrado que Botella Asensi sea admitido de nuevo en nuestras organizaciones.

HORARIO DE TRENES EN LA ESTACION DE MURCIA

Table with train schedule: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida

Llamadas de interés

(1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alguarías.

(2) Viajeros para Alicante trasladará al tren 954 en Alguarías. Salida 9.55. Llega Alicante 12.30.

(3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

Una enciclica

Sobre la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas

4, a la 1 m. Ciudad del Vaticano.—Se ha hecho pública una Enciclica del Papa sobre la ley Confesiones y Congregaciones religiosas promulgada por el Gobierno español.

Comentarios a la Enciclica. En los círculos de la Ciudad del Vaticano se asegura que en la Enciclica del Papa sobre la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas no lleva nota aclaratoria alguna, por lo que no van con excomulgación especial para ningún ministro del Gobierno español.

Sesión de clausura. El VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares

4, a la 1 m. Madrid.—Presidida por el ministro de Estado se celebró la sesión de clausura del VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares.

MUEBLES. Los almacenes de la CASA GUIJARRO tiene terminado al público UN GRANDE y MODERNO SURTIDO. Apresárense, y vean construcción y precios.

Las pruebas de aviación

Ha terminado la vuelta a España por patrullas de caza

Llegada a Logroño. 4, a la 1 m. Logroño.—Al aeródromo de Agoncillo llegaron los aparatos que participan en la vuelta a España.

La llegada a Getafe. Getafe.—Para esperar a los aparatos que han realizado la vuelta a España por patrullas de aparatos militares de reconocimiento, comenzaron a llegar a este aeródromo a las cinco de la tarde diversos elementos.

El pase por Valencia. Valencia.—El jurado establecido en el aeródromo de Menis para cronometrar el paso por Valencia de las patrullas que participan en la Vuelta a España, ha manifestado que antes de llegar a Alicante habían sido descalificadas tres patrullas.

La VI Feria Maestrato. Barcelona.—Con gran solemnidad se celebró la inauguración oficial de la VI Feria Maestrato nacional e internacional.

Teatro Circo Villar. Domingo 4 de junio de 1933 a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 noche

Cinema Iniesta. Desde las tres, Revista Sonora, última representación de la joya cinematográfica hablada y cantada en español «Capitán»...

Cine Popular. Domingo día 4 de Junio desde las tres de la tarde, la producción americana «Ladrones de ganado»...

MURCIA PARK. Gran Parque de atracciones completamente reformado

Los aviadores manifestaron que en las últimas etapas habían encontrado muy mal tiempo. La clasificación de la prueba no se conocerá hasta dentro de unos días.

El día en Barcelona

Una denuncia. Barcelona.—José Costa Ibáñez, empleado de una agencia de transportes establecida en el número 257 de calle de Nápoles, propiedad de la viuda de Vicente Argemí, ha presentado una denuncia al juzgado de guardia.

En ella dice que el viernes se presentó en dicha agencia un individuo, el cual contrató una camioneta para realizar un traslado de muebles.

Al llegar a la Avenida de Pi y Margall, montaron en el vehículo otros dos individuos, y entonces, los tres, pistola en mano, amenazaron al conductor, el que amedrentado se bajó en el interior de la camioneta.

Después estuvieron rodando con ella dos horas, hasta que volvieron al sitio donde habían montado los dos últimos, saltando los tres a tierra y dándose a la fuga.

Se supone que estos individuos preparaban algún atraco, y que al fallarles el golpe abandonaron el vehículo.

El viaje está relacionado con la situación de los edificios que han sido incautados en esta población.

El otro, que era su única residencia de familia, lo ha solicitado el Ayuntamiento para sustituir en la Casa de Socorro.

Los vuelos del «Conde de Zepellin». 4, a la 1 m. Friedrischshafen.—El dirigible «Conde de Zepellin», al mando del comandante Lihman, salió ayer de esta base para realizar su anunciado viaje.

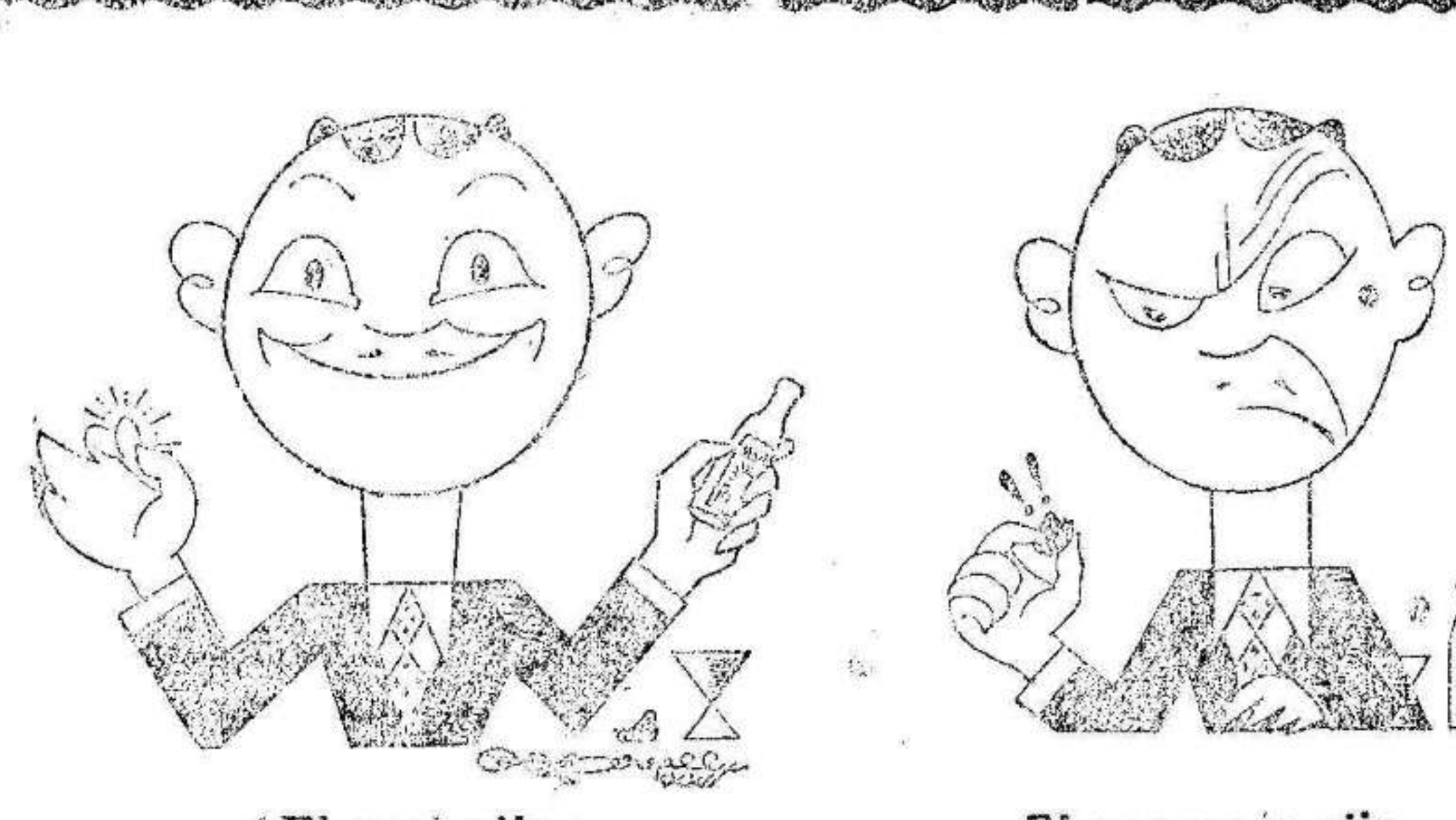
La vuelta al mundo en avión. Nueva-York.—El aviador James Matter, que con Griffin intentó el año pasado batir el record en el vuelo de vuelta al mundo, record establecido por los aviadores Post y Gossy, intentó como se recorda, Matter y Griffin abandonaron en Berlín, había anunciado que este año realizaría el mismo intento pero yendo completamente solo.

El autor de una estufa. Barcelona.—La Policía ha detenido a Joaquín Castillo, el cual ha sido denunciado por una estufa comercial como autor de una estufa de 30.000 pesetas.

Las corridas de toros. Lisboa.—La Comisión encargada de estudiar la organización de las corridas de toros de muerte en Portugal para ver si se podía autorizar su celebración en territorio portugués, ha emitido dictamen favorable a esa fiesta.

El Comité de la Izquierda. Barcelona.—Ayer tarde se reunió en el despacho de la Generalidad el Comité ejecutivo comercial de la Izquierda Republicana.

En la reunión se acordó reunirse con la actitud de la minoría consistorial del partido.



MARTINI & ROSSI. Saborea el mejor Vermouth. Paga lo mismo. Y encuentra con frecuencia monedas de ORO y PLATA

EXHA siempre «botellines» MARTINI & ROSSI (Vermouth, Aperitivo, Vermouth Blanco) únicos cuyos tapones contienen monedas de ORO y PLATA

De provincias. El ministro de Instrucción. Gijón.—Hoy domingo, procedente de Santander, llegará a esta ciudad el ministro de Instrucción...

EXTRANJERO. Los vuelos del «Conde de Zepellin». Friedrischshafen.—El dirigible «Conde de Zepellin», al mando del comandante Lihman, salió ayer de esta base para realizar su anunciado viaje.

La vuelta al mundo en avión. Nueva-York.—El aviador James Matter, que con Griffin intentó el año pasado batir el record en el vuelo de vuelta al mundo...

El autor de una estufa. Barcelona.—La Policía ha detenido a Joaquín Castillo, el cual ha sido denunciado por una estufa comercial como autor de una estufa de 30.000 pesetas.

Las corridas de toros. Lisboa.—La Comisión encargada de estudiar la organización de las corridas de toros de muerte en Portugal para ver si se podía autorizar su celebración en territorio portugués...

El Comité de la Izquierda. Barcelona.—Ayer tarde se reunió en el despacho de la Generalidad el Comité ejecutivo comercial de la Izquierda Republicana.

En la reunión se acordó reunirse con la actitud de la minoría consistorial del partido.

Bombas Siemens advertisement with logo and text: para riegos, estos aparatos e industriales. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO. SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. PL. PABLO IGLESIA, 24 - TEL. 1540 MURCIA

Bombas Worthington advertisement with logo and text: Más agua con menos gasto. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BOMBAS Y MAQUINARIA «WORTHINGTON». Zarandona, MURCIA

MURCIA PARK advertisement: Piscina de natación - Teatro - Cine - Variedad. Boxeo - Skatin - Conciertos - Circo - Bar americano. Pista para fiestas, etc., etc. Inauguración el próximo sábado a las diez de la noche con un monumental programa de variedades. Gran Parque de atracciones completamente reformado. (Para más detalles programa de mano)